

HORARIO DE ATENCIÓN PARA

REVISION E INGRESO DE TRAMITE

RESPONSABLE

## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE?

LICENCIA DE CONSTRUCCION (CAMBIO DE LOSA) PARA CASA HABITACION UNIFAMILIAR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

T-07-SDU-CH-04 CÓDIGO: ELABORADO: ACTUALIZADO 31/07/2025

GOBIERNO DE LA CIUDAD							
DESCRIPCIÓN	OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA CAMBIO DE LOSA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTADOS.						
CASOS EN QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	IAL NECESITAR REALIZAR UNA CONSTRUCCION CUMPLIENDO LAS NORMAS VIGENTES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.						
DOCUMENTO O PRODUCTO A OBTENER	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR						
CRITERIOS	METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO LA RESOLUCIÓN:  1 ES CONDICIÓN QUE PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE SE ESTÉ AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL PREDIAL Y QUE NO EXISTAN ADEUDOS DE MULTAS O SANCIONES.  2 CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN TIEMPO Y FORMA.  3 REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN OFICINAS.						
DIRIGIDO A	INTERESADO, TERCERO CON CARTA PODER, REPRESENTANTE LEGAL.						
LEY O REGLAMENTO QUE LO FUNDAMENTA	LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS Y REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN, USOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.						
75	https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20HACIENDA%20PARA%20LOS%20MUNICIPIOS%20DEL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf?2023-01-25_						
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN FORMATO DIGITAL PARA INICIAR TRAMITE EN LINEA EN PORTAL MUNICIPAL ORIGINAL COPIAS							

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN FORMATO DIGITAL PARA INICIAR TRAMITE EN LINEA EN PORTAL MUNICIPAL			COPIAS
1	PAGO DE PREDIAL: ES CONDICIÓN QUE PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE SE ESTÉ AL CORRIENTE EN EL Y QUE NO EXISTAN ADEUDOS DE MULTAS O SANCIONES.		1
2	SOLICITUD DE TRAMITE: SOLICITUD DEL TRÁMITE CON DATOS COMPLETOS, LEGIBLES Y FIRMADA POR EL TITULAR DE LA LICENCIA.	1	
3	ESCRITURA DEL PREDIO: TITULO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD, NOTARIADA E INSCRITA EN EL INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL. EN CASO DE CONTAR CON UN		1
3	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ESTE DEBERÁ ESTAR CERTIFICADO POR NOTARIO.		1
	IDENTIFICACIÓN OFICIAL: INE O PASAPORTE VIGENTE, PROPIETARIO O PERSONA FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA POR AMBOS LADOS Y LEGIBLE.		
4	PROPIETARIO PERSONA MORAL: * ACTA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN EL INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL.	1	1
5	CARTA PODER: PRESENTAR DOCUMENTO SOLO EN CASO DE SER GESTOR, INCLUYENDO FIRMA ORIGINAL DEL PROPIETARIO, APODERADO Y TESTIGOS.		
6	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE APODERADO Y TESTIGOS: INE O PASAPORTE VIGENTE, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA POR AMBOS LADOS Y LEGIBLE.		1
7	FOTOGRAFÍAS DEL PREDIO: 4 FOTOS DEL PREDIO AL MENOS DE CUATRO ÁNGULOS DIFERENTES.	4	
_	ANTECEDENTE DEL PREDIO: EN CASO DE CONTAR CON PERMISOS AUTORIZADOS ANTERIORMENTE, REGISTRADOS EN CATASTRO DEL ESTADO, ADJUNTARLOS		
8	(PLANOS, ACUERDOS, INSTRUCTIVOS, CROQUIS, CONSTANCIAS, ETC.)	1	1
	PLANO ARQUITECTÓNICO: PRESENTAR PROYECTO EN FORMATO OFICIAL DE MEDIO PLANO PARA CONSTRUCCIONES DE 1 A 40 M2; EN CASO DE CONSTRUCCIONES		
	MAYORES DE 41.00 M² DE CONSTRUCCIÓN EL PROYECTO SE PRESENTARÁ EN FORMATO DE PLANO COMPLETO. EL PROYECTO DEBERÁ ESTAR ESCALADO EN MODEL	1	
9	EN MEMBRETE OFICIAL MUNICIPAL, SI NO ESTÁ DE ESA MANERA SE RECHAZARÁ EN REVISIÓN DIGITAL; OBTENER VO. BO. EN REVISIÓN, POSTERIORMENTE	4	
	PRESENTAR, 4 PLANOS DEBIDAMENTE, IMPRESOS, FIRMADOS EN ORIGINAL Y ESCALADOS, PARA SER SELLADOS Y FIRMADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	1	
	URBANO. (PLANO DIGITAL EN FORMTO DWG , VERSIÓN 2010)		
10	ANUENCIA DE VECINOS COLINDANTES: (SEGÚN SE REQUIERA EL CASO) EN EL CASO QUE LA CONSTRUCCIÓN POR REALIZAR SE PRETENDA PEGAR A ALGÚN LÍMITE DE PROPIEDAD COLINDANTE, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE VECINOS.	1	
	CEDULA PROFESIONAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA / ASESOR DEL PROYECTO: EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA, ASÍ COMO EL ASESOR DEL	1	
11	PROYECTO PUEDE SER ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL CON CÉDULA PROFESIONAL LEGALMENTE EXPEDIDA, CON ANTIGÜEDAD NO MENOR DE 3 AÑOS.	1	
11	(ARQUITECTO, INGENIERO CIVIL, MILITAR O INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA.	1	1
	CARTA RESPONSIVA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA/ASESOR DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA E CASO DE CONSTRUCCIONES MAYORES DE	<del>                                     </del>	
	50M2 (ANEXO): DOCUMENTO EN CUAL LA PERSONA QUE VA A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN SE RESPONSABILIZA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO,	1	
12	INCLUIR COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS.	1	
	PROGRAMA DE OBRAS EN EL CASO DE CONSTRUCCIONES MAYORES DE 50M2 DE CONSTRUCCIÓN: DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE DESCRIBE EL PROCESO DE		
13	ORDENAR EN TIEMPO DE FORMA LÓGICA Y SECUENCIAL LA EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO.	1	
	PLANOS ESTRUCTURALES EN EL CASO DE CONSTRUCCIONES MAYORES DE 50M2: PLANO A TRAVÉS DEL CUAL SE DETALLA CADA SECCIÓN ESTRUCTURAL QUE VA A		
14	FORMAR LA CONSTRUCCIÓN SOLICITADA. (PLANO DIGITAL EN FORMTO DWG , VERSIÓN 2010)	1	
	CARTA RESPONSIVA DEL CALCULISTA EN EL CASO DE CONSTRUCCIONES MAYORES DE 50M2: DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA QUE REALIZÓ EL		
15	CÁLCULO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO SE RESPONSABILIZA DE ESTE DOCUMENTO (CÁLCULO ESTRUCTURAL), ADEMÁS DE SU CÉDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS.	1	
16	MEMORIAS DE CALCULO EN EL CASO DE CONSTRUCCIONES MAYORES DE 50 M2: DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE DESCRIBE DE FORMA DETALLADA COMO SE	1	
	REALIZARON LOS CÁLCULOS DE LAS INGENIERÍAS QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.		
	CEDULA PROFESIONAL DE CALCULISTA PARA EL CASO DE CONSTRUCCIONES MAYORES DE 50M2: CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1	
17	PÚBLICA QUE COMPRUEBA QUE UNA PERSONA TERMINÓ POR COMPLETO SUS ESTUDIOS Y QUE TIENE LOS CONOCIMIENTOS PARA EJERCER SU PROFESIÓN.		1
18	VOBO PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL (INTERNO): DICTAMEN DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE SAN NICOLÁS.	1	
	THE COORD TO STOLEN AND THE COORD AND THE CO		

NOTA:	EN CASO DE REQUERIR FACTURA INGRESAR A:	https://servicios.adon.mx/site/portalsn/index.aspx			
FORMA DE LLENADO	FORMATOS FR-07-SDUS- 01 Y 02 REV. 2 ADJUNTOS	SI	ESCRITO LIBRE		NO
OBSERVACIONES	SI REQUIERE LLENAR FORMATO				
	REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			SI	
OBJETIVO	SEGÚN SEA EL CASO, SE NOTIFICARÁ PARA DESPEJAR CUALQUIER DUDA				
NOMBRE DE INSPECTORES O VERIFICADORES	SE PRESENTARÁ ALGÚN ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, IDENTIFICÁNDOSE EN EL LUGAR.				
HORARIO DE ATENCIÓN	8 AM A 10 PM (CUANDO APLIQUE)				
TIEMPO DE RESPUESTA	10 DÍAS HÁBILES				
AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA				
соѕто	CONFORME LA LEY DE HACIENDA PARA LOS N	<b>JUNICIPIOS</b>			
60370	(LAS CUOTAS CORRESPONDEN AL VALOR DE LA UNIDAD DE MEI	DIDA Y ACTUALIZAC	IÓN (UMA)		
FORMA(S) DE PAGO	DEPOSITO EN EFECTIVO; TARJETA DE CRÉDITO Y/O DEBITO AFIRME; CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO				
LUGAR DE PAGO	GAR DE PAGO CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL UBICADA EN PABELLON CIUDADANO, JUAREZ 100, COL CENTRO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NL CP 64000				
VIGENCIA	1 AÑO				
PERIODO DE REFRENDO O	6 MESES				
RENOVACIÓN	RENOVACIÓN				
	OFICINA DONDE SE REALIZA EL TRAMITE				
DEPENDENCIA O ÁREA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO - CASA HABITACION				
DOMICILIO	JUÁREZ NO. 100, COL. CENTRO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L., C.P.66400				
TELÉFONO	TELÉFONO 818158-1200 EXT. 1229 / 2006 / 2000				

CORREO ELECTRONICO	<u>fer.pinasnd@gmail.com</u>					
	PASOS A SEGUIR					
PASO 1	PASO 1 TRAER EN FORMATO ELECTRONICO, LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y FORMATOS ADJUNTOS FIRMADOS.					
PASO 2	VALIDACION POR PARTE DEL FUNCIONARIO A CARGO DEL TRAMITE Y ASIGNACION DE NUMERO DE EXPEDIENTE.	X				
PASO 3	PAGO POR INGRESO DE TRAMITE.	X				
PASO 4	ESPERA EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA GESTION DE TRAMITE.	Х				
PASO 5	AVISO DE RESOLUCION DE TRAMITE Y PAGO DE DERECHOS.	X				
PASO 6	ENTREGA DE PERMISO O LICENCIA CORRRESPONDIENTE.	Х				
7	Lic.Carlos Fernando Garcia Astorga Arq. Ma de Lourdes Crúz Segura Secretario Dirección de Desarrollo Urbano					
NOTA: FN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA EN EL TIEMPO PACTADO FAVOR DE COMUNICARSE AL CIAC (81) 81 58-1290 / 00						

PROPIETARIOS: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 3:30 P.M.

GESTORES CON CARTA PODER: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 11:00 A.M.

ARQ. FERNANDA ISABEL PIÑA SANDOVAL